

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
V. Región

DECRETO ALCALDICIO N° 0000002655

QUINTERO,

12 NOV. 2010

VISTOS:

1. *El Decreto Alcaldicio N° 2584 de fecha 9 de Noviembre de 2010, que aprueba el Programa Navidad Comunal 2010, organizado por la I. Municipalidad de Quintero con la finalidad de brindar alegría e igualdad de oportunidades, otorgando un presente a los niños en situación de vulnerabilidad social de la comuna;*
2. *Que para la realización de la festividad de la navidad se hace necesario el aporte económico de la Municipalidad;*
3. *Lo dispuesto en las Bases Administrativas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública denominada "Compra de Regalos de Navidad Comunal año 2010 de la Ilustre Municipalidad de Quintero";*
4. *Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

1. *APRUÉBESE en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Especiales y Especificaciones de la Licitación Pública para: "COMPRA DE REGALOS NAVIDAD COMUNAL AÑO 2010 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO"*
2. *PROCEDASE a efectuar llamado a Licitación Pública mediante el Sistema de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.*
3. *DESÍGNESE a las siguientes personas para la Comisión Técnica de la Licitación del Proceso:*
 - *Directora de Desarrollo Comunitario,*
 - *Asistente Social Encargada del Departamento Social y*
 - *Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Quintero.*

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


[Signature]
PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


[Signature]
JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución

1. *Alcaldía*
 2. *Administrador Municipal*
 3. *Secretaría Municipal*
 4. *Dirección de Administración y Finanzas*
 5. *Asesor Jurídico*
 6. *Control*
 7. *DIDECO.*
- JVZ/PAT/MVC/gpe.*